

~~PROMILCA S.A.~~

Guayaquil, Abril 3 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROMILCA S.A.
Ciudad

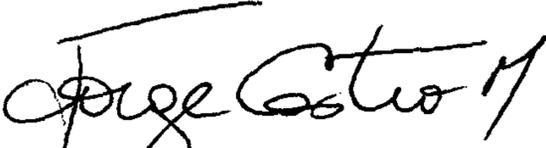
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Presidente de la empresa, me es grato informar a ustedes de manera general, acerca de las actividades desarrolladas durante el ejercicio social del 2001.

Las operaciones propias de una inmobiliaria se realizaron con absoluta normalidad siendo sus ingresos los presupuestados en razón de los contratos vigentes. Lamentablemente el Estado de Resultados correspondiente a este ejercicio refleja una pérdida de US\$ 3.036,64, producto de los altos costos de operación, que incluye una elevada depreciación por el apreciable valor de su Activo Fijo.

En cuanto a los aspectos laboral, fiscal y de otra índole, éstos fueron atendidos total y oportunamente.

Muy atentamente,


JORGE LUIS CASTRO
PRESIDENTE



23 ABR. 2002